

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA  
DE ESTADOS CONTABLES  
DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

A los Señores Directores de  
**BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
Florida 302  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de marzo de 2007 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el período de tres meses finalizado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad.
2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. De acuerdo con dichas normas, una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Tal como se explica en la nota 4 a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el primer párrafo han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.
4. Basados en nuestra revisión, no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables mencionados en el párrafo 1., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3., con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
5. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2006 y a los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006, presentados con fines comparativos, informamos que:

- a) Hemos emitido, con fecha 12 de julio de 2007, un informe de auditoría sobre los estados contables de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2006, con excepciones a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. No hemos auditado ningún estado contable a ninguna fecha y por ningún período posterior al 31 de diciembre de 2006.
  
- b) Hemos emitido, con fecha 18 de mayo de 2006, un informe de revisión limitada sobre los estados contables de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2006, con excepciones a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Adicionalmente, dicho informe incluyó una salvedad indeterminada por el efecto de los eventuales ajustes, que podrían haberse requerido, de conocerse la resolución definitiva de los tribunales judiciales respecto de las demandas iniciadas contra la Entidad por la aplicación del Decreto 214/2002 y normas complementarias sobre pesificación de los depósitos en moneda extranjera. Debido a la resolución de dichas incertidumbres al cierre del ejercicio 2006, los estados contables al 31 de marzo de 2006 ya no se encuentran afectados por dichas incertidumbres.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con lo indicado en la nota 14.1. a los estados contables adjuntos y las anotaciones de ellos concuerdan con las de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.
  
- b) Al 31 de marzo de 2007, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a 1.668.194, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
5 de julio de 2007

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 221

**BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**CUIT Nº 30-99903208-3**

Nombre del Auditor Firmante:	Daniel G. Minenna
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al período terminado el 31 de marzo de 2007:	9

**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL**

**Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/03/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
<b>A. Disponibilidades</b>	<b>1.409.268</b>	<b>1.220.820</b>
Efectivo	179.238	179.437
Bancos y corresponsales	1.229.939	1.041.296
Otras	91	87
<b>B. Títulos públicos y privados (Anexo A)</b>	<b>2.461.578</b>	<b>2.275.907</b>
Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación	8.801	9.522
Títulos públicos sin cotización	686.914	700.793
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1.745.757	1.546.150
Inversiones en títulos privados con cotización	20.106	19.442
<b>C. Préstamos (Anexos B, C y D)</b>	<b>5.242.163</b>	<b>5.442.341</b>
Al Sector Público no financiero	2.526.803	2.813.267
Al Sector Financiero	153.464	239.610
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.646.959	2.471.436
Adelantos	153.056	172.013
Documentos	689.019	627.579
Hipotecarios	820.612	744.901
Prendarios	82.859	79.638
Personales	806.594	757.848
Tarjetas de crédito	42.225	40.233
Otros	18.549	18.924
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	35.825	35.948
Menos: Intereses documentados	(805)	(805)
Menos: Cobros no aplicados	(975)	(4.843)
Menos: Provisiones (Anexo J)	(85.063)	(81.972)

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2007	31/12/2006
<b>D. Otros créditos por intermediación financiera</b>	<b>909.904</b>	<b>853.218</b>
Banco Central de la República Argentina	96.480	99.522
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	247.212	243.179
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	73.745	4.632
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	61.192	61.424
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 5)	417.437	435.267
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	25.505	20.136
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	357	347
Menos: Provisiones (Anexo J)	(12.024)	(11.289)
<b>E. Participaciones en otras sociedades (Anexo E)</b>	<b>13.326</b>	<b>13.322</b>
En entidades financieras	407	403
Otras	14.416	14.416
Menos: Provisiones (Anexo J)	(1.497)	(1.497)
<b>F. Créditos diversos</b>	<b>183.352</b>	<b>166.545</b>
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	5.670	5.471
Impuesto a la ganancia mínima presunta - Crédito fiscal	77.613	77.613
Otros (Nota 5)	135.680	120.600
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.113	660
Menos: Provisiones (Anexo J)	(36.724)	(37.799)
<b>G. Bienes de uso (Anexo F)</b>	<b>144.719</b>	<b>146.064</b>
<b>H. Bienes diversos (Anexo F)</b>	<b>101.227</b>	<b>99.700</b>
<b>I. Bienes intangibles (Anexo G)</b>	<b>383.810</b>	<b>429.504</b>
Gastos de organización y desarrollo	383.810	429.504
<b>J. Partidas pendientes de imputación</b>	<b>163</b>	<b>339</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>10.849.510</b>	<b>10.647.760</b>

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Sindico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2007	31/12/2006
<b>PASIVO</b>		
<b>K. Depósitos (Anexos H e I)</b>	<b>8.143.100</b>	<b>8.076.721</b>
Sector Público no financiero	1.461.478	1.707.741
Sector Financiero	2.406	2.928
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	6.679.216	6.366.052
Cuentas corrientes	351.638	305.330
Cajas de ahorro	1.177.498	1.147.247
Plazo fijo	3.452.665	3.208.151
Cuentas de inversiones	90.024	129.524
Otros	1.562.488	1.542.928
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	44.903	32.872
<b>L. Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>453.564</b>	<b>410.598</b>
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	9.777	9.642
Otras	9.777	9.642
Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	1.039	182
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	66.800	4.633
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	273.600	265.699
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	81	80
Otras (Anexo I) (Nota 5)	102.260	130.359
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	7	3
<b>M. Obligaciones diversas</b>	<b>132.584</b>	<b>110.769</b>
Otras (Nota 5)	132.584	110.769
<b>N. Previsiones (Anexo J)</b>	<b>647.507</b>	<b>639.569</b>
<b>Ñ. Partidas pendientes de imputación</b>	<b>158</b>	<b>298</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>9.376.913</b>	<b>9.237.955</b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>1.472.597</b>	<b>1.409.805</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.849.510</b>	<b>10.647.760</b>

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2007	31/12/2006
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>DEUDORAS</b>	<b>3.579.817</b>	<b>3.468.965</b>
<b>Contingentes</b>	<b>2.121.694</b>	<b>2.031.782</b>
Garantías recibidas	2.087.344	2.004.542
Cuentas contingentes deudoras por contra	34.350	27.240
<b>De control</b>	<b>1.432.096</b>	<b>1.405.867</b>
Créditos clasificados irrecuperables	445.625	446.827
Otras (Nota 5)	956.645	914.230
Cuentas de control deudoras por contra	29.826	44.810
<b>De derivados</b>	<b>191</b>	<b>-</b>
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	94	-
Cuentas de derivados deudoras por contra	97	-
<b>De Actividad Fiduciaria</b>	<b>25.836</b>	<b>31.316</b>
Fondos en Fideicomiso (Nota 10 a.)	25.836	31.316
<b>ACREEDORAS</b>	<b>3.579.817</b>	<b>3.468.965</b>
<b>Contingentes</b>	<b>2.121.694</b>	<b>2.031.782</b>
Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	29	101
Garantías otorgadas al B.C.R.A.	9.300	9.207
Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	7.944	8.026
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	17.077	9.906
Cuentas contingentes acreedoras por contra	2.087.344	2.004.542
<b>De control</b>	<b>1.432.096</b>	<b>1.405.867</b>
Valores por acreditar	29.826	44.810
Cuentas de control acreedoras por contra	1.402.270	1.361.057
<b>De derivados</b>	<b>191</b>	<b>-</b>
Cuentas de derivados acreedoras por contra	94	-
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	97	-
<b>De Actividad Fiduciaria</b>	<b>25.836</b>	<b>31.316</b>
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	25.836	31.316

Las Notas 1 a 14 y los Anexos A a O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ESTADOS DE RESULTADOS

Correspondiente a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2007	31/03/2006
<b>A. Ingresos Financieros</b>	<b>282.682</b>	<b>253.537</b>
Intereses por disponibilidades	3.736	6.224
Intereses por préstamos al sector financiero	1.785	1.159
Intereses por adelantos	3.923	4.660
Intereses por documentos	38.069	27.884
Intereses por préstamos hipotecarios	16.837	10.713
Intereses por préstamos prendarios	2.567	2.353
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	1.328	868
Intereses por otros préstamos	-	1
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	1.371	627
Resultado neto de títulos públicos y privados	61.032	56.687
Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	31.082	34.529
Ajustes por cláusula C.E.R.	93.262	103.202
Ajustes por cláusula C.V.S.	187	329
Otros	27.503	4.301
<b>B. Egresos Financieros</b>	<b>79.097</b>	<b>63.193</b>
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	721	516
Intereses por depósitos a plazo fijo	53.127	36.398
Intereses por financiaciones del sector financiero	445	165
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	11	6
Otros intereses	2.255	288
Ajustes por cláusula C.E.R.	12.149	18.112
Otros	10.389	7.708
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION - Ganancia</b>	<b>203.585</b>	<b>190.344</b>
<b>C. Cargo por Incobrabilidad</b>	<b>17.268</b>	<b>10.233</b>
<b>D. Ingresos por Servicios</b>	<b>42.203</b>	<b>33.396</b>
Vinculados con operaciones activas	4.026	2.730
Vinculados con operaciones pasivas	16.196	13.847
Otras comisiones	391	360
Otros (Nota 5)	21.590	16.459
<b>E. Egresos por Servicios</b>	<b>8.639</b>	<b>7.137</b>
Comisiones	6.977	5.758
Otros	1.662	1.379

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ESTADOS DE RESULTADOS

Correspondiente a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2007	31/03/2006
<b>F. Gastos de Administración</b>	<b>82.913</b>	<b>65.906</b>
Gastos en personal	55.105	41.921
Otros honorarios	1.610	1.786
Propaganda y publicidad	4.553	2.997
Impuestos	2.732	2.267
Otros gastos operativos	12.812	12.053
Otros	6.101	4.882
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia</b>	<b>136.968</b>	<b>140.464</b>
<b>G. Utilidades Diversas</b>	<b>20.234</b>	<b>13.559</b>
Resultado por participaciones permanentes	11	9
Intereses punitivos	220	312
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	16.042	9.648
Ajustes por cláusula C.E.R.	42	41
Otras	3.919	3.549
<b>H. Pérdidas Diversas</b>	<b>68.576</b>	<b>18.445</b>
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	8	4
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	12.600	14.096
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	41.544	1.510
Otras (Nota 5)	14.424	2.835
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia</b>	<b>88.626</b>	<b>135.578</b>
<b>I. Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta (Nota 3)</b>	<b>25.834</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO - Ganancia</b>	<b>62.792</b>	<b>135.578</b>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos A a O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Correspondiente a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2007	31/03/2006
<b><u>Variación de fondos</u></b>		
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.220.820	1.009.274
Aumento de los fondos	188.448	91.254
Disponibilidades al cierre del período	1.409.268	1.100.528
<b><u>Causas de variación de los fondos en moneda homogénea</u></b>		
Ingresos financieros cobrados	483.388	110.610
Ingresos por servicios cobrados	41.413	32.810
Menos:		
Egresos financieros pagados	67.763	41.134
Egresos por servicios pagados	8.442	7.062
Gastos de administración pagados	86.125	78.819
<b><u>Fondos originados en las operaciones ordinarias</u></b>	<b>362.471</b>	<b>16.405</b>
<b><u>Otras causas de origen de fondos</u></b>	<b>174.199</b>	<b>447.460</b>
Aumento neto de depósitos	55.051	226.625
Disminución neta de títulos públicos y privados	-	170.549
Aumento neto de otros pasivos	128	-
Disminución neta de otros créditos por intermediación financiera	-	43.022
Disminución neta de préstamos	105.609	-
Otros orígenes de fondos	13.411	7.264
<b><u>Total de orígenes de fondos</u></b>	<b>174.199</b>	<b>463.865</b>
<b><u>Otras causas de aplicación de fondos</u></b>	<b>348.222</b>	<b>372.611</b>
Aumento neto de títulos públicos y privados	139.786	-
Aumento neto de préstamos	-	289.770
Aumento neto de otros créditos por intermediación financiera	156.172	-
Aumento neto de otros activos	19.628	27.943
Disminución neta de otras obligaciones por intermediación financiera	18.748	47.196
Disminución neta de otros pasivos	-	3.976
Otras aplicaciones de fondos	13.888	3.726
<b><u>Total de aplicaciones de fondos</u></b>	<b>348.222</b>	<b>372.611</b>
<b><u>Aumento de los fondos</u></b>	<b>188.448</b>	<b>91.254</b>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos A a O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	31/03/2007					31/03/2006	
	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total	Total
			Legal	Otras			
1. Saldos al inicio del ejercicio	607.666	384.611	114.490	21.674	281.364	1.409.805	1.185.669
2. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	-	62.792	62.792	135.578
3. Saldos al cierre del período	607.666	384.611	114.490	21.674	344.156	1.472.597	1.321.247

Las Notas 1 a 14 y los Anexos A O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 1: NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y GARANTIA DE SUS OPERACIONES**

El Banco Ciudad de Buenos Aires es una persona jurídica, pública y autárquica, con plena autonomía de gestión, presupuestaria y administrativa; y, por mandato constitucional, banco oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su agente financiero e instrumento de política crediticia. Se rige por la Ley de Entidades Financieras, su Carta Orgánica (Ley N° 1.779) y demás normas legales concordantes.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires responde por las operaciones que realice el Banco con arreglo a lo dispuesto en su Carta Orgánica. En los casos de participación en empresas, la ciudad sólo responderá en los términos de la Ley de Sociedades o la normativa aplicable.

**NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1 Información comparativa**

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 4.265 del B.C.R.A. de fecha 22 de diciembre de 2004, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2007 y los Anexos a los Estados Contables se presentan en forma comparativa con los correspondientes al cierre del ejercicio anterior, mientras que los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos al 31 de marzo de 2007 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

**2.2 Bases de reexpresión a moneda constante**

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda del poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en Resolución Técnica (R.T.) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y la Comunicación "A" 3.921 del B.C.R.A.. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 30 de setiembre de 2003, requerido por las normas contables profesionales, no son significativos en relación a los estados contables tomados en su conjunto.

**2.3 Principales criterios de valuación y exposición**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio de referencia para el dólar estadounidense (ó su equivalente de tratarse de otras monedas extranjeras), correspondiente al cierre de cada período/ejercicio, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio, según corresponda.

B. Existencias en oro

Los activos en oro han sido valuados a la cotización tipo vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres, al cierre de cada período/ejercicio. El valor obtenido ha sido convertido al tipo de cambio aplicable vigente al cierre de los mismos. Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio, según corresponda.

C. Títulos públicos y privados

1. Con cotización

Las tenencias para compra-venta o intermediación y los títulos privados se valoraron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada período/ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio, según corresponda.

2. Sin cotización

- a) Bonos Garantizados (BOGAR y Bonos de Consolidación de Deuda de la Provincia de Santa Cruz) y otros títulos sin cotización: se han registrado al menor valor entre su valor presente calculado según las pautas que se establecen en el punto 2. de la Comunicación "A" 3.911 y su valor técnico, con el límite del valor teórico, de acuerdo a lo mencionado en nota 2.3.D.
- b) Bonos del Gobierno Nacional en U\$S Libor – 2012: el B.C.R.A. mediante su Resolución N° 265/04 de fecha 30 de setiembre de 2004 autorizó a los bancos participantes del Fideicomiso Diagonal a constituir un fondo para adquirir Boden 2012 y cancelar, mediante la dación en pago de dichos títulos a valor nominal, el saldo impago de certificados clase "A" del mencionado Fideicomiso y los aportes realizados por los Bancos participantes del mismo, permitiendo también la valuación de los mismos a valor técnico (valor nominal más intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada período/ejercicio, según corresponda, aplicando la tasa de devengamiento establecida en las condiciones de emisión de los mismos) y su cómputo en la Relación Técnica de Efectivo Mínimo.

En tal sentido, la Entidad transfirió el día 30 de diciembre de 2004 a la cuenta corriente en Banco Río de la Plata S.A. a nombre del Fideicomiso Diagonal la suma de 25.954 a efectos de la constitución del fondo referido. El día 30 de marzo de 2005 la Entidad recibió Boden 2012 en U\$S por un VN\$ 8.674.600. Adicionalmente el 24 de mayo de 2005 se recibieron VN\$ 291.300 en concepto de cancelación del certificado de saldo impago parcial clase "A" correspondientes a la Entidad.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- c) Bonos Discount: se exponen de acuerdo con la Comunicación "B" 8.450, valuándose de acuerdo con lo establecido por las Comunicaciones "A" 4.270, "B" 8.435 y complementarias del B.C.R.A. manteniéndose al valor contable al 31 de diciembre de 2004 de los instrumentos entregados en canje (Decreto N° 1735/04), y para aquellos títulos presentados que se encontraban registrados al 31 de diciembre de 2004 a valor de cotización, se mantuvieron con la cotización al 31 de enero de 2005.

3. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.

- a) Con cotización – Cartera propia y por operaciones de pase: se valoraron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada instrumento al cierre de cada período/ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotizaciones fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio, según corresponda.
- b) Sin cotización – Cartera propia: se valoraron al costo incrementado por aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4.414 del B.C.R.A.

D. Asistencia al Sector Público no financiero y Préstamos Garantizados - Decreto N° 1387/2001

De acuerdo a lo establecido por la comunicación "A" 3.911 y complementarias, los Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional, según el Decreto N° 1387/01 y normas complementarias y otros Préstamos al Sector Público no Financiero se han registrado al menor valor entre su valor técnico y presente, calculado según las pautas que se establecen en el punto 2 de la comunicación aludida. Conforme los criterios interpretativos comunicados por el Banco Central a través de Memorando del 15 de febrero de 2007, la entidad modificó la metodología de cálculo del valor presente de estos activos.

La diferencia positiva entre el valor presente o el valor técnico (el menor de ambos) y los valores teóricos según se definen el punto 3 de la Comunicación "A" 4.163, modificatorias y complementarias se reflejaron en una cuenta regularizadora del activo, registrada en el rubro "Préstamos – Sector Público no financiero".

A los efectos de determinar el valor técnico se consideraron las condiciones de emisión o características particulares de cada activo y en caso de corresponder, la conversión a pesos de operaciones en moneda extranjera, el ajuste por Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y el devengamiento de intereses.

Asimismo y a los efectos de la determinación del valor presente, los flujos de fondos según las condiciones contractuales fijadas en cada caso (contemplando, de corresponder, el devengamiento acumulado por aplicación del CER), se descontaron a las tasas de interés que se establecieron en el cronograma del punto 2 de la citada comunicación y sus complementarias (4,84% para marzo de 2007).

E. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada período/ejercicio, según corresponda.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

F. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron según lo descripto en la nota 2.3 C.1. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio, según corresponda.

G. Obligaciones negociables compradas sin cotización

Se valuaron al costo incrementado por la aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4.414 del B.C.R.A.

H. Certificados de participación en fideicomisos financieros

Se valuaron a su costo de adquisición más las rentas devengadas a cobrar, al cierre de cada período/ejercicio, según corresponda, neto de provisiones por riesgo de desvalorización.

I. Títulos de deuda de fideicomisos financieros:

Se valuaron al costo incrementado por la aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4.414 del B.C.R.A.

J. Método utilizado para el devengamiento de intereses y CER

El devengamiento de intereses activos y pasivos fue calculado principalmente en forma exponencial.

A continuación se enumeran ciertos activos y pasivos que han sido actualizados por CER al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006.

- Préstamos Garantizados: a los efectos de determinar el valor técnico, según lo mencionado en nota 2.3 D., han sido ajustados de acuerdo a la Resolución 50/02 del Ministerio de Economía, que dispuso para los pagos de renta y amortización de estos préstamos, se utilizará el CER de 10 (diez) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- Bonos Garantizados: a los efectos de determinar el valor técnico se tomará el CER de 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- Préstamos al Sector Privado no financiero: luego de publicada la Ley Nº 25.713, el 9 de enero de 2003, se procedió a implementar en los sistemas el cálculo del CER por cada deudor.
- Otros activos y pasivos: se utilizó el CER de los días 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 aplicado sobre los rubros sujetos a dicha actualización y según la normativa relacionada a los mismos.

K. Participaciones en otras sociedades

Han sido valuadas a su costo de adquisición ó valor patrimonial proporcional, de ellos el menor, neto de provisiones por riesgo de desvalorización.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

L. Bienes de uso y bienes diversos

Se encuentran registrados a su valor de costo, reexpresados en moneda constante, según se explica en nota 2.2, en función de las fechas de origen de esas partidas, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

El valor residual de los bienes de uso y diversos en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Los bienes se deprecian a partir del mes de su incorporación, por el método lineal y en función a los meses de vida útil asignados.

M. Otros bienes diversos

Con respecto a las alhajas y metales preciosos, los mismos han sido valuados de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3 B.

N. Bienes intangibles

Se encuentran registrados a su valor de incorporación reexpresado en moneda constante, según se explica en nota 2.2, en función de las fechas de origen de las partidas componentes.

Los bienes se amortizan a partir del mes de su incorporación por el método lineal en función a los meses de vida útil asignados.

Al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006, tal como se expone en la nota 14.4, este rubro incluye el saldo de "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable", el cual se registró al valor que surge de la diferencia entre el saldo de la moneda extranjera de origen convertido al tipo de cambio aplicado en la liquidación de los recursos de amparo pagados, y el importe contabilizado según las normas vigentes a la fecha de liquidación (conversión a pesos a razón de \$ 1,4 por cada dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas más la aplicación del CER.), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil de 5 años contados desde abril de 2003, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3.916 y complementarias del B.C.R.A.

Durante el ejercicio 2005, se resolvió amortizar, en forma acelerada, el valor residual de las partidas activadas por dicho concepto hasta el 31 de octubre de 2005, las cuales, netas de amortización, ascendían a 104.781, manteniendo el criterio previsto en la Comunicación "A" 3.916 para operaciones futuras y para las partidas activadas provenientes de depósitos de origen judicial. Este criterio se hizo extensivo al ejercicio 2006, con lo cual el valor de libros al 31 de diciembre de 2006 corresponde en su totalidad a las partidas provenientes de depósitos de origen judicial.

El Directorio de la Entidad ha resuelto adherirse a los lineamientos de la Comunicación "A" 4.686 del B.C.R.A., del 4 de julio de 2007, resolviendo activar 400.000 al 31 de diciembre de 2006, en función del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con relación con la redolarización de los depósitos judiciales (ver nota 14.4).

Dicha partida, se amortizará en cuotas iguales, mensuales y consecutivas, en un plazo máximo de treinta meses, a partir del mes de enero de 2007.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las diferencias de cambio posteriores a considerar, serán las devengadas por los depósitos en moneda extranjera, determinados por el equivalente en pesos al tipo de cambio de referencia del B.C.R.A., y el importe contabilizado según las normas vigentes al cierre de cada período/ejercicio. En ningún caso la activación podrá superar el importe que correspondiera por la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de su constitución original.

La activación, neta de su amortización acumulada, será deducible a los efectos del cálculo de la Responsabilidad Patrimonial Computable según las normas sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras".

Al 31 de marzo de 2007 y al 31 de diciembre de 2006, se encuentran contabilizados 372.416 y 417.585, respectivamente.

**Ñ. Previsiones por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales**

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2.950 y complementarias del B.C.R.A.

**O. Indemnizaciones por despido**

La Entidad registra en el rubro "Gastos de Administración" las indemnizaciones abonadas conforme a los artículos 232 y 245 de la Ley de Contrato de Trabajo. Al 31 de marzo de 2007 no hubo cargos abonados por este concepto y al 31 de diciembre de 2006 se encuentran contabilizados por un monto total de 35.

**P. Cuentas del Patrimonio Neto**

Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas según se explica en nota 2.2, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio – Ajustes del Capital".

**Q. Cuentas del Estado de Resultados**

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada período (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual a sus importes históricos reexpresados a fin de cada período, según se indica en nota 2.2.
- Las cuentas que reflejan efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados según se explica en nota 2.2.

**NOTA 3: IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA**

**3.1 Impuesto a las ganancias**

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

contable y el impositivo, es decir, sin utilizar el método del Impuesto Diferido.

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 la Entidad determinó la utilidad impositiva en el impuesto a las ganancias de 253.174, la cual es absorbida por los quebrantos acumulados que al inicio del ejercicio ascendían a 1.110.633 quedando para futuras compensaciones 857.459, conforme con el siguiente detalle (considerando los ajustes explicados en los puntos a. y b.):

Año	Importe	Año de Prescripción
2002	423.659	2007
2003	433.800	2008

Por el ejercicio 2007 la Entidad estima obtener una utilidad impositiva suficiente como para absorber los quebrantos que prescriben en el corriente ejercicio.

**a. Gravabilidad del CER y la pesificación de los Préstamos Garantizados**

El Art. 21 del Decreto 1387/01 estableció la exención frente al impuesto a las ganancias de los resultados impositivos por el canje de la deuda pública por Préstamos Garantizados y por los intereses que generen tales nuevos instrumentos.

Como consecuencia de la crisis financiera acaecida en diciembre del 2001, el P.E.N. dictó los Decretos N° 214 y 905 del año 2002, por los cuales surgen las figuras de la Pesificación y el CER sobre los Préstamos Garantizados, aspectos sobre los cuales no existía legislación específica en materia impositiva. Luego de consultas a la A.F.I.P. sobre la gravabilidad de estos conceptos, ésta se expidió mediante dictamen vinculante en sentido favorable a su exención, aspecto que llevó a las entidades financieras en forma generalizada a no incluir estos temas en las bases imponibles de impuesto a las ganancias y dio lugar a fuertes incrementos en los quebrantos impositivos acumulados, en el caso de entidades con tenencias relevantes de estos instrumentos financieros.

El 16 de agosto de 2006 el Gobierno Nacional emitió el Decreto N° 1035/06, por el cual estableció la gravabilidad del CER y la Pesificación de los Préstamos Garantizados, brindando la opción a los contribuyentes de elegir entre los criterios del “devengado” (gravar ambos conceptos en el momento de su devengamiento contable) o del “devengado exigible” (los grava en el momento que el Estado procede a su cancelación o los instrumentos sean enajenados o canjeados por otro activo).

La Administración Federal de Ingresos Públicos mediante Resoluciones Generales N° 2165/06 y 2176/06 del 11 y 22 de diciembre de 2006, respectivamente, reglamentó los requisitos exigibles para el ejercicio de la opción referida. Las principales disposiciones contenidas en dichas normas son las siguientes:

- Rectificación de las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias por los períodos fiscales correspondientes, cuya presentación podía efectuarse hasta el 19 de marzo de 2007.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Los saldos a favor del Fisco que eventualmente pudieran surgir de las declaraciones juradas rectificativas que se presentaron, generan la necesidad de ingresar intereses resarcitorios. Esta situación no generó efectos para la Entidad, dado el saldo de quebrantos acumulados al cierre de cada ejercicio rectificado.
- Para el ejercicio de la opción del devengado exigible la Entidad, mediante la nota presentada el 14 de noviembre de 2006 notificó a la AFIP la decisión de ejercer la opción de imputar las ganancias enunciadas en el artículo 1º del Decreto 1035/06, ad referendum del dictado de las normas reglamentarias pertinentes, de acuerdo al criterio del devengado/exigible, reservándose el derecho de dejar sin efecto dicha opción en caso de que estas últimas contengan disposiciones que desnaturalicen el espíritu del Decreto o resulten en cualquier modo violatorias de derechos y/o garantías constitucionales.

Con fecha 19 de marzo de 2007, la Entidad ha presentado las rectificativas correspondientes sobre dichas declaraciones juradas, de los que surgen los quebrantos que se detallan precedentemente.

Conforme a las normas contables del B.C.R.A. no corresponde realizar registración alguna en los estados de resultados correspondientes a ejercicios anteriores ni a los ejercicios 2007 y 2008, atento a contar con quebrantos acumulados que cubrirían las utilidades proyectadas por tales ejercicios.

Al haber optado por el criterio del devengado exigible, se genera una distorsión en el Estado de Resultados entre los períodos de reconocimiento contable de los ingresos y el impuesto a las ganancias asociado a los mismos, ya que el método del Impuesto Diferido no se encuentra en vigencia en el marco normativo del B.C.R.A. (ver nota 4.1). Por lo tanto, la Entidad ha solicitado al Ente Rector mediante nota del 8 de noviembre de 2006 se evalúe otorgar autorización a la registración de una provisión mensual del 35% del CER que se devengue en cada período por los Préstamos Garantizados, dando comienzo en agosto de 2006, fecha en la cual fue publicado el Decreto N° 1035/06.

Con fecha 5 de marzo de 2007, la Entidad fue notificada de la aprobación por parte del B.C.R.A. del criterio propuesto, lo que representó un cargo de impuesto a las ganancias de 25.834 y 35.636 al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006, respectivamente.

b. Canje de deuda pública por Préstamos Garantizados – Prorratio de intereses pasivos y gastos

El Decreto 1387/01 estableció que los resultados impositivos generados por el canje de la deuda pública por Préstamos Garantizados se encontraban exentos del impuesto a las ganancias.

La Entidad no consideró en la base del prorratio de intereses pasivos y gastos (realizado a efectos de determinar, en la posición impositiva, la impugnación de intereses y gastos relacionados con ingresos exentos) la mencionada utilidad impositiva por tratarse de una sustitución de instrumentos de deuda del Estado, sin que la misma haya afectado la estructura de activos y pasivos generadores de ingresos y egresos impositivos.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En junio de 2006 una inspección efectuada por la A.F.I.P. sobre la declaración jurada correspondiente al ejercicio 2001, objetó la modalidad de prorrateo utilizada por no incluirse el ingreso exento por el canje en la base del prorrateo citado, considerando que el canje se produjo en noviembre de dicho año y podría haber generado gastos para la Entidad.

La Entidad ha decidido aceptar los ajustes propuestos por la Inspección de la A.F.I.P., habiendo presentado la declaración jurada rectificativa pertinente el 15 de diciembre de 2006 teniendo el derecho a iniciar recurso de repetición hasta el año 2012. La mencionada situación redujo el quebranto acumulado al cierre del ejercicio 2006 en 143.379.

### 3.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006, se mantienen activados en "Créditos Diversos - Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta - Crédito Fiscal" 77.613, respectivamente, que podrán compensarse con el impuesto a las ganancias, conforme con el siguiente detalle:

Año	Importe	Año de Prescripción
2001	6.772	2011
2002	10.424	2012
2003	10.586	2013
2004	14.668	2014
2005	17.667	2015
2006	17.496	2016

No se han constituido provisiones sobre este rubro atento que de las proyecciones realizadas surge su absorción a partir del año 2009, sobre la base de los siguientes fundamentos:

- Se han considerado a tal efecto, los resultados contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, el presupuesto del año 2007 y el plan de negocios presentado al B.C.R.A. para el año 2008, estimándose los resultados del año 2009 en adelante, a partir de dicho plan.
- En el período 2007/2008 prescriben los quebrantos impositivos existentes, en tanto que la prescripción de los montos activados por impuesto a la ganancia mínima presunta opera en el período 2011/2016.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Los resultados del año 2006, la estructura de activos y pasivos, el nivel de ingresos comisionables y de gastos de administración, sumado al nivel de ajustes impositivos proyectados, permiten sostener expectativas de rentabilidad impositiva suficientes para absorber estos activos.

En los próximos ejercicios, al verificarse una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

**NOTA 4: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES**

En agosto de 2005, el C.P.C.E.C.A.B.A. aprobó la Resolución CD N° 93/2005, por medio de la cual incorporó una serie de cambios en sus normas contables profesionales, producto del acuerdo celebrado con la F.A.C.P.C.E. para la unificación de las normas contables profesionales en el país. Dichos cambios resultan en la adopción de las Resoluciones Técnicas e interpretaciones emitidas por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. hasta el 1° de abril de 2005. La mencionada Resolución tiene vigencia general en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2006, y contempla normas de transición que difieren la vigencia obligatoria de ciertos cambios para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2008.

Estas normas contables profesionales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera (a partir de su cuantificación u otra estimación efectuada, cuando la cuantificación no resultó practicable) de significación en relación a los presentes estados contables.

Normas de valuación

1. La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. Tal como se menciona en la nota 3.1, de haberse aplicado el método del impuesto diferido, considerando los hechos y circunstancias allí descriptos, al 31 de marzo de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 hubiera correspondido registrar un pasivo adicional de 98.000 y 68.000, respectivamente. Al 31 de marzo de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 dicho efecto debe reducirse como consecuencia de la registración parcial indicada en la nota 3.1. a) por 61.470 y 35.636, respectivamente.
2. Al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006, según se explica en la nota 2.3 N, la Entidad mantiene activados en el rubro "Bienes intangibles" 372.416 y 417.585, respectivamente, que corresponden a las

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que la obligaron a devolver ciertos depósitos pesificados en su moneda de origen, netas de las amortizaciones que registra en cumplimiento de la Comunicación "A" 3.916 del B.C.R.A. y de las diferencias de cambio derivadas de la redolarización de los depósitos judiciales, cuya activación se encuentra admitida por la Comunicación "A" 4.686 (ver nota 14.3). Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, según las cuales correspondía imputar a los resultados del ejercicio 2006 los mayores costos por redolarización de los depósitos judiciales y reducir a su valor recuperable el valor de libros de los excedentes pagados por la Entidad, respecto de los cuales no existe a la fecha de los presentes estados contables, elementos de juicio que permitan inferir que serán total o parcialmente recuperable.

3. Las tenencias de títulos públicos y la asistencia crediticia al sector público no financiero se valúan en función de las reglamentaciones y normas dictadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. Particularmente la Comunicación "A" 3.911 y complementarias del B.C.R.A. establecen criterios de valor presente utilizando tasas de descuento reguladas, valores técnicos y flujo de fondos sin descontar, según se detalla en la nota 2.3 C.2. y 2.3 D. Por otra parte, la normativa vigente respecto al previsionamiento emanada del B.C.R.A. determina que las acreencias con el Sector Público no Financiero no se encuentran sujetas a provisiones por riesgo de incobrabilidad, mientras que las normas contables profesionales requieren que los créditos deben compararse con su valor recuperable cada vez que se preparan estados contables.

La situación particular de la Entidad es la siguiente:

- a) Tal como se expone en la nota 2.3 C.2.b), al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 la Entidad mantiene imputados en Títulos Públicos sin cotización, Bonos del Gobierno Nacional en US\$ Libor – 2012 con los que se constituyó un fondo tal que permita cancelar el saldo impago de certificados clase "A" del Fideicomiso Diagonal por un total de 21.020 y 21.115, respectivamente. Dichos títulos se encuentran valuados a valor técnico, según lo establecido por la Resolución N° 265/04 del B.C.R.A. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 es de 19.922 y 17.601, respectivamente.
- b) Tal como se expone en la nota 2.3 C.2.c), al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 los títulos recibidos del Canje de deuda establecido por los Decretos N° 1733 y 1735 se encuentran registrados por 92.646 y 93.607, respectivamente en el rubro Títulos Públicos sin cotización. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 es de 65.443 y 60.391, respectivamente.
- c) Tal como se expone en la nota 2.3 C.2.a), al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 los títulos recibidos del Canje Provincial establecido por el Decreto 1579/02 se encuentran registrados por 572.911 y 585.724, respectivamente, en el rubro Títulos Públicos sin cotización y por 2.923 y 1.411, respectivamente, en Créditos Diversos. Según las normas contables profesionales estos activos deben

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 es de 577.907 y 592.231, respectivamente.

- d) Tal como se expone en la nota 2.3 D., al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 los Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional provenientes del canje establecido por el Decreto N° 1387/01, se encuentran imputados en el rubro Préstamos al Sector Público no financiero por un total de 2.480.831 y 2.766.658, respectivamente. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Dichos préstamos no cotizan en el mercado y no existen transacciones significativas con los mismos, no obstante lo cual su valor de paridad al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 se estima en 104% y 105%, respectivamente.

De haberse aplicado las normas contables profesionales, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006, hubiera disminuido en aproximadamente 326.666 y 345.446, respectivamente, mientras que los resultados hubieran aumentado en 18.780 y disminuido en 345.057, respectivamente.

Aspectos de exposición

1. La Entidad no ha expuesto un Estado de flujos de efectivo con apertura de actividades operativas, de inversión y de financiación y exposición de los intereses, dividendos e impuestos por lo efectivamente cobrado o pagado.
2. La Entidad no ha presentado, al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006, la información por segmentos.

**NOTA 5: DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "DIVERSOS/AS" U "OTROS/AS" CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO**

	<b>31-03-2007</b>	<b>31-12-2006</b>
• OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros		
- Sin cotización	357.169	349.788
Certificados de Participación en Fideicomisos Financieros	60.199	85.479
Otros	69	-
	<b>417.437</b>	<b>435.267</b>
• CREDITOS DIVERSOS		
Deudores varios	56.526	49.030
Préstamos al personal	69.133	63.791
Anticipo de Impuestos	2.284	2.439
Depósitos en garantía	5.365	3.556
Otros	2.372	1.784
	<b>135.680</b>	<b>120.600</b>

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31-03-2007</u>	<u>31-12-2006</u>
• OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	65.536	72.675
Ordenes de pago previsionales	7.873	7.854
Obligaciones por financiaciones de compras	11.175	26.416
Otras	17.676	23.414
	<u>102.260</u>	<u>130.359</u>
• OBLIGACIONES DIVERSAS		
Acreedores Varios	51.022	45.373
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	11.996	17.583
Impuestos a pagar	69.283	47.557
Otras	283	256
	<u>132.584</u>	<u>110.769</u>
• CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL		
Valores en custodia	921.186	889.962
Otras	35.459	24.268
	<u>956.645</u>	<u>914.230</u>
	<u>31-03-2007</u>	<u>31-03-2006</u>
• INGRESOS POR SERVICIOS		
Recupero de gastos	677	655
Comisiones sobre tarjetas de crédito	5.485	1.532
Comisiones sobre Red Link	4.197	2.974
Comisiones de operaciones pignoraticias y ventas	2.050	1.939
Alquiler de cajas de seguridad	373	315
Comisiones sobre pago a Jubilados	343	359
Comisiones proyecto Rentas	2.552	2.626
Otros	5.913	6.059
	<u>21.590</u>	<u>16.459</u>
• PERDIDAS DIVERSAS		
Por ventas o desvalorización de bienes de uso	1	180
Seguro de vida de préstamos	477	218
Plan de retiro voluntario	12.191	280
Depreciación de bienes diversos	420	437
Desvalorización de bienes diversos	63	203
Causas judiciales	379	407
Impuesto a los ingresos brutos	165	156
Ajustes e intereses por obligaciones diversas	1	1
Otros	727	953
	<u>14.424</u>	<u>2.835</u>

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 6: FONDOS COMUNES DE INVERSION**

La Entidad mantiene los siguientes saldos en custodia, en carácter de depositario de las inversiones de los siguientes fondos comunes de inversión. Los mismos se encuentran contabilizados en Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras – Valores en custodia.

<b>Fondo Común de Inversión:</b>	<b>31-03-2007</b>	<b>31-12-2006</b>
Multiaccionar	1.425	1.452
Industrial renta variable en pesos (*)	47	47
Numancia renta fija en divisas	520	493
Numancia renta variable en pesos	3.288	3.410
<b>Total General</b>	<b>5.280</b>	<b>5.402</b>

(\*) Mediante Resolución N° 14.749 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 4 de marzo de 2004 se dispuso la liquidación de este fondo.

**NOTA 7: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Los bienes con disponibilidad restringida al 31 de marzo de 2007 son los siguientes:

- a. Bonos Garantizados del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial (BOGAR) por 1.337 para el fideicomiso constituido en garantía del cumplimiento de la opción de “autoseguro” ejercida por el Banco de acuerdo con la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y 1.586 entregados en garantía al Mercado a Término de Rosario (Rofex).
- b. La Entidad, en carácter de socio protector de Garantizar S.G.R., mantiene un aporte al Fondo de Riesgo por 12.677.
- c. Otros depósitos en garantía por 2.939.

**NOTA 8: OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 DE LA LEY 19.550**

El Banco no se encuentra comprendido dentro de la Ley mencionada en el título, no obstante lo cual no posee saldos con sociedades vinculadas.

**NOTA 9: SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

Mediante la Ley N° 24.485 y Decreto 540/95 del 18 de abril de 1995 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado “Fondo de Garantía de los Depósitos”, que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SE.DE.S.A.) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado Fondo.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la entidad financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos con posterioridad al 1º de julio de 1995 y hasta el 17 de setiembre de 1998, a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales respecto de la vigente para plazos equivalentes en el Banco de la Nación Argentina y, desde la última fecha, a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas, que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A. También se hayan excluidos los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

El Decreto 1127/98 del P.E.N. de fecha 24 de setiembre de 1998 modificó el monto de garantía de devolución de los depósitos establecido por el Decreto 540/95, incrementando el mismo a 30, independientemente del plazo de imposición. Los depósitos por importes superiores a 30 también quedan comprendidos en el régimen de garantía de los depósitos hasta ese límite máximo.

Con fecha 30 de diciembre de 2004, el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 4.271, ha resuelto disminuir al 0,015% sobre los depósitos computables, el aporte normal que las Entidades deben efectuar al Fondo de Garantía de los Depósitos, administrado por SE.DE.S.A.. Dicha disminución, con vigencia a partir de enero de 2005, está sujeta a que las Entidades concierten con esta última contratos de préstamos con destino al mencionado fondo, por un importe equivalente al aporte mensual.

Al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 la Entidad no mantiene concertados contratos de préstamos con SE.DE.SA.

**NOTA 10: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS**

El Banco mantiene saldos en custodia por 33.545 al 31 de marzo de 2007, en su carácter de fiduciario, por los siguientes contratos de fideicomiso:

a. Fideicomisos Financieros

Fondo Agrícola de Inversión Directa 2007, Fideicomiso Financiero: tiene por objeto realizar inversión de riesgo en la actividad de siembra de campos de terceros, la producción y la comercialización de los productos agrícolas obtenidos. Los activos netos al 31 de marzo de 2007 ascienden a 25.836.

b. Fideicomisos no Financieros

1) Administración de Parques Nacionales / Compra de tierras: propiedad fiduciaria por parte del Banco con cargo de administrarlo con relación a compra de tierras para creación de nuevos parques nacionales, cuyo vencimiento original operó el 23 de diciembre de 1998, prorrogado automáticamente, por la existencia de fondos remanentes y la vigencia de las obligaciones de contraprestación en ejecución a aquella fecha de vencimiento. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2007 ascienden a 1.657.

2) Administración de compras de parques / Consultoría e Inspección de Obra del Sistema Interprovincial Federal: propiedad fiduciaria por parte del Banco con cargo de administración en beneficio del proyecto "Consultoría e

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Inspección de Obra del Sistema Interprovincial Federal". El vencimiento de dicho contrato operó el 30 de diciembre de 1999, prorrogado automáticamente, por la existencia de fondos remanentes y la vigencia de las obligaciones de contraprestación en ejecución a aquella fecha de vencimiento. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2007 ascienden a 2.050.

- 3) Fideicomiso Fondo Telefónica S.A.: se destina el 50% de las percepciones correspondientes a acciones Clase "C". El mismo constituye un condominio indiviso, cuya propiedad corresponde a todos los empleados adquirentes, conforme a la proporción de su tenencia y se utilizará para recomprar acciones en casos de despidos, renuncia, jubilación o muerte del empleado adquirente. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2007 ascienden a 255.
- 4) Fideicomiso Fondo Telecom S.A.: se destina el 50% de las percepciones correspondientes a acciones Clase "C". El mismo constituye un condominio indiviso, cuya propiedad corresponde a todos los empleados adquirentes, conforme a la proporción de su tenencia y se utilizará para recomprar acciones en casos de despidos, renuncia, jubilación o muerte del empleado adquirente. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2007 ascienden a 483.
- 5) Fideicomiso de Garantía Legislatura Porteña: la finalidad del fideicomiso consiste en la liberación de fondos de la cuenta fiduciaria, en caso de que el fiduciante (Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) no pueda atender sus compromisos con fondos propios, para aplicarse a la realización de los pagos a los beneficiarios, mediante el sistema de pago a proveedores por transferencias electrónicas. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2007 ascienden a 3.209.

Adicionalmente existen otros contratos en los cuales el Banco actúa como fiduciario, que en su mayoría se hallan con el vencimiento original cumplido y/o no existen fondos remanentes a ser entregados. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de marzo de 2007 por estos fideicomisos ascienden a 55.

La Entidad actúa como fiduciario de los fideicomisos antes citados, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en su ejecución.

**NOTA 11: CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (C.N.V.)**

Al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006, el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como agente de mercado abierto, de acuerdo con la Resolución General 368/01 de la C.N.V.

**NOTA 12: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

**NOTA 13: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS - COMPRA/VENTA A TÉRMINO**

La venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos se encuentra registrada en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Montos a Cobrar por ventas Contado a liquidar y a Término"

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ascendiendo al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 a 247.212 y 238.850, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Operaciones al 31 de Marzo de 2007</b>				
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>TITULO</b>	<b>V.N.O.</b>	<b>PLAZO</b>	<b>VTO.</b>
26-feb-07	NOBAC VTO. 26/03/08	35.000.000	60	27-abr-07
28-feb-07	NOBAC VTO. 15/10/08	32.000.000	47	16-abr-07
01-mar-07	NOBAC VTO. 26/02/08	30.000.000	33	03-abr-07
27-mar-07	NOBAC VTO. 26/02/08	30.000.000	14	10-abr-07
28-mar-07	NOBAC VTO. 26/02/08	25.000.000	16	13-abr-07
29-mar-07	NOBAC VTO. 10/02/10	27.000.000	11	09-abr-07
29-mar-07	NOBAC VTO. 19/12/07	20.000.000	11	09-abr-07
29-mar-07	NOBAC VTO. 19/12/07	20.000.000	11	09-abr-07
30-mar-07	NOBAC VTO. 25/03/10	27.000.000	4	03-abr-07
30-mar-07	NOBAC VTO.10/09/08	21.000.000	10	09-abr-07

<b>Operaciones al 31 de Diciembre de 2006</b>				
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>TITULO</b>	<b>V.N.O.</b>	<b>PLAZO</b>	<b>VTO.</b>
13-nov-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 20/02/2008	10.000	60	12-ene-07
04-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 10/09/2008	40.000	30	03-ene-07
07-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 21/11/2007	15.000	32	08-ene-07
15-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 23/01/2008	15.000	19	03-ene-07
21-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 10/09/2008	20.000	46	05-feb-07
22-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 16/07/2008	20.000	45	05-feb-07
26-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 26/11/2008	20.000	45	09-feb-07
26-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 20/02/2008	25.000	45	09-feb-07
28-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 06/08/2008	30.000	5	02-ene-07
18-dic-06	Letras del B.C.R.A. Vto.14/05/2007	40.000	30	17-ene-07
18-dic-06	Letras del B.C.R.A. Vto.14/05/2007	30.000	44	31-ene-07

Al 31 de marzo de 2007 la compra a término de títulos públicos por operaciones de pases pasivos se encuentra registrada en el rubro " Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Acreedores Financieros por Pases Pasivos de Títulos Públicos Destinados a Compra/Venta o Intermediación" por 45.994 y "Acreedores Financieros por Pases Pasivos de Títulos Públicos en Cuentas de Inversión" por 20.021.

<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>TITULO</b>	<b>V.N.O.</b>	<b>PLAZO</b>	<b>VTO.</b>
30-mar-07	Letras del B.C.R.A. Vto. 30/01/08	55.000	4	03-abr-07
30-mar-07	Bonos Garantizados Decreto N° 1579/02	15.000	10	09-abr-07

Al 31 de marzo de 2007 las compras de moneda extranjera a futuro se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de Orden - de Derivados Compras a Término de Moneda Extranjera Liquidables en Pesos" por 94.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

FECHA DE INICIO	MONEDA	CAPITAL	PLAZO	VTO.
14-feb-07	DÓLAR	30	320	31-dic-07

Al 31 de marzo de 2007 las ventas de moneda extranjera a futuro se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de Orden – de Derivadas Valor Nacional de Operaciones a Término sin entrega de Subyacente" por 97.

FECHA DE INICIO	MONEDA	CAPITAL	PLAZO	VTO.
26-ene-07	DÓLAR	10	339	31-dic-07
31-ene-07	DÓLAR	20	334	31-dic-07
08-mar-07	DÓLAR	1	298	31-dic-07

**NOTA 14: OTRAS**

**14.1 Registros Contables**

Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio ni en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jurídica de la Entidad.

**14.2 Plazo de Duración de la Entidad**

La Carta Orgánica de la Entidad no establece plazo de duración.

**14.3 Acciones Legales**

Las medidas adoptadas por el P.E.N., con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional y el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultaban contrarias a los derechos constitucionales que los amparan. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución de depósitos en efectivo por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional (P.L.N.), el P.E.N. o el B.C.R.A.

Con fecha 11 de marzo de 2002, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina y la Asociación de Bancos de la Argentina, en defensa de los bancos asociados públicos y privados, aludiendo gravedad institucional y crisis sistémica realizó una presentación formal de apelación per saltum prevista por el artículo 195 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (según la modificación introducida por la Ley N° 25.561). Dicha presentación se encuentra pendiente de resolución.

El 21 de diciembre de 2004, la Sala II de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal ha desestimado el recurso extraordinario deducido contra su sentencia del 12 de octubre de 2004, confirmando lo resuelto por el juzgado de primera instancia, en el sentido de desestimar la acción declarativa

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

promovida en autos "ABAPPRA y Otros c/P.E.N. Ley 25.561 – Decretos 1570/01, 214/02 s/Proceso de Conocimiento".

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, la Entidad tiene contabilizado en el rubro "Bienes intangibles" la suma de 189.787 y 182.946, los que netos de amortizaciones, a esas mismas fechas, ascienden a 17.585 y 17.832, respectivamente.

Con fecha 27 de diciembre de 2006, la Corte Suprema de Justicia de la Nación se expidió en los autos "Massa Juan A. c/P.E.N. y otros s/ Amparo", disponiendo: "... declara el derecho de la actora a obtener de la entidad bancaria el reintegro de su depósito convertido en pesos a la relación de pesos 1,40 por cada dólar estadounidense, ajustado por el CER hasta el momento de su pago, más la aplicación sobre el monto así obtenido de intereses a la tasa del 4% anual, sin capitalizar, debiendo computarse como pago a cuenta las sumas que con relación a dichos depósitos hubiese abonado la aludida entidad a lo largo de este pleito, así como las que hubiera entregado en cumplimiento de medidas cautelares. El reconocimiento de tal derecho lo es, en su caso, con el límite pecuniario que resulta de lo decidido por la Cámara, en tanto su sentencia no ha sido apelada por la actora. Las costas de esta instancia se declaran en el orden causado .... En lo atinente a las irrogadas en las anteriores instancias, ... se mantiene lo dispuesto sobre el punto por el Tribunal a quo..."

Dada la complejidad del tema, la Entidad se encuentra en proceso de análisis del alcance de los pronunciamientos judiciales emitidos a la fecha y a emitirse en lo futuro y su situación particular respecto de los amparos judiciales pagados, así como las diferentes interpretaciones del fallo de la Corte sobre el cómputo de los pagos realizados. No obstante lo expuesto, tanto este aspecto como las costas judiciales relacionadas no tendrían impacto significativo en los estados contables de la Entidad.

Con respecto a los depósitos judiciales constituidos en dólares estadounidenses, con fecha 20 de marzo de 2007, la Corte Suprema de Justicia de la Nación se pronunció en autos "EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ ordinario s/ incidente de medidas cautelares" resolviendo la inaplicabilidad del art. 2º del Decreto 214/2002 del P.E.N. y que el capital, por tanto, debe ser restituido sin mengua alguna de su valor, correspondiendo, entonces, mantener las sumas depositadas en su moneda de origen (dólares estadounidenses) y que no puede válidamente alterarse la sustancia de los bienes cuya custodia se le confió al banco, en este supuesto, en su carácter de depositario judicial.

En tal sentido, y en función de los fallos antes mencionados, el Directorio de la entidad resolvió incrementar al cierre del ejercicio anterior el monto registrado contablemente en provisiones del pasivo para cubrir dicho riesgo hasta alcanzar un importe total de 600.000, derivados de futuras erogaciones en concepto de diferencias de cambio, accesorios y costas que pudieran derivarse de estos fallos.

A tal efecto, a las provisiones constituidas al inicio del ejercicio anterior, por 100.000, se adicionaron 500.000, de los cuales 100.000 fueron imputados a los resultados del ejercicio 2006 y 400.000 fueron activados de acuerdo a lo estipulado en la Comunicación 4.686 del B.C.R.A.

Los pasivos afectados por dicho fallo se encuentran contabilizados dentro del rubro depósitos en moneda local por aproximadamente 677.826 hasta tanto se

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

resuelva judicialmente su dolarización en cada una de las causas en trámite. Como consecuencia de este fallo, el pasivo total exigible en moneda extranjera, asciende aproximadamente a la suma de 1.282.557, contabilizados en cuentas de moneda local.

Al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006 se mantienen provisiones por dichos conceptos por 604.731 y 600.000, respectivamente.

El B.C.R.A. estableció que las entidades que registren excesos en la Posición Global Neta negativa de moneda extranjera como consecuencia de la inclusión en el computo de la misma de los pasivos antes mencionados, tendrán plazo hasta el 31 de marzo de 2008 para su adecuación a los límites vigentes con carácter general. Para ello, deberán presentar un programa de encuadramiento a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias dentro de los 30 días corridos y siguientes a la fecha de emisión de la Comunicación 4.686.

Respecto del fallo sobre los depósitos judiciales, la Entidad se encuentra evaluando la posibilidad de reclamar resarcimiento por sus efectos.

#### **14.4 Autarquía del Poder Judicial**

La Ley N° 23.853, promulgada el 18 de octubre de 1990, en su art. 3 inciso c) establece las pautas para la determinación de los importes que las Entidades Financieras deberán liquidar al Poder Judicial, generados por las inversiones dispuestas por los jueces nacionales o federales en los juicios que tramitan.

A partir de noviembre de 1990 se ha abonado en forma mensual el canon fijado por la Ley. Con posterioridad el Poder Judicial, en función de sus atribuciones, delegó en el B.C.R.A. la auditoría de las liquidaciones practicadas y la Gerencia de Control de Entidades Financieras fijó las pautas básicas de la liquidación, las cuales en su esencia mantienen vigencia.

La Entidad liquidó desde el año 2001 hasta el 31 de mayo de 2006 a favor del Poder Judicial 74.001 y abonó a cuenta del mencionado aporte 31.419. Luego de las gestiones realizadas con la Corte Suprema de Justicia de la Nación a los efectos de conformar los importes devengados y la metodología de cálculo aplicada por la Entidad, con fecha 6 de julio de 2006, se firmó un acuerdo por el que el Banco asumió la obligación de abonar el saldo restante de 42.582, registrado en el rubro Provisiones - Otras Contingencias desde la fecha de su liquidación, el cual fue depositado con fecha 26 de julio de 2006 quedando obligado a abonar las liquidaciones que se devenguen a partir del 1° de junio de 2006 mediante la metodología acordada originalmente por las partes que se ha utilizado hasta la fecha, por aplicación de la Ley N° 23.853. A partir de la fecha del depósito la Entidad y la Corte acordaron la extinción y liberación del pago y nada tienen que reclamarse hasta el 31 de mayo de 2006, con excepción de los eventuales reajustes que pudieran originarse en futuras disposiciones de orden público o decisiones judiciales. Para estos casos, las partes deberán formular un nuevo acuerdo.

#### **14.5 Restricción para la Distribución de Utilidades**

De acuerdo con la Carta Orgánica del Banco Ciudad de Buenos Aires (Ley N° 1.779), Capítulo VI Artículos 44 y 45:

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- a) El Balance General y los Cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas una vez aprobados por el Directorio, juntamente con la respectiva memoria, se pondrán en conocimiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Legislatura dentro de los 30 días de aprobados, debiendo ser publicados por medio fehaciente.
- b) Las utilidades netas que resulten al cierre del ejercicio, se destinan:
- Al fondo de reserva legal, según el porcentaje que fije la autoridad competente. En este sentido el B.C.R.A. dispone que el 20% de las utilidades del ejercicio más (o menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio, si existieran, y por lo tanto los resultados acumulados están restringidos en 44.877.
  - A las donaciones que efectúa el Banco y el aporte anual para la Fundación en los términos y con los alcances del artículo 9 de dicha Carta Orgánica.
  - A aumentar el capital, en cumplimiento del marco normativo que en la materia establece el B.C.R.A.

Adicionalmente, la Ley N° 2.180 de fecha 30 de noviembre de 2006 referida al Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad, en su artículo 19, dispone el ingreso, como contribución del Banco Ciudad de Buenos Aires al Tesoro de la Ciudad, de la suma de dólares estadounidenses ochenta y ocho millones (U\$S 88.000.000) en concepto de devolución del aporte de capital que le fuera efectuado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante el Decreto N° 130/97, y que corresponde a las utilidades netas que resulten al cierre del Ejercicio 2006, una vez deducidos los montos que obligatoriamente tienen destino asignado según lo prevé el art. 45 de la Carta Orgánica de dicha entidad financiera (Ley N° 1.779 – B.O.C.B.A. N° 2291), sin alterarse las relaciones técnicas exigidas por el Banco Central de la República Argentina. A los fines del cálculo en pesos, el monto resultante queda sujeto a las disposiciones de la Ley N° 25.561 y los Decretos N° 214/02 y 471/02 del P.E.N.

Por otra parte, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 4589 del B.C.R.A. de fecha 29 de octubre de 2006 y complementarias las entidades financieras podrán distribuir resultados hasta el importe positivo que surja de deducir las reservas legal y estatutarias según se menciona en el párrafo anterior y los siguientes conceptos, ambos incluidos en el respectivo Proyecto de distribución de utilidades:

- a) Los saldos en concepto de activación de las diferencias resultantes originadas en causas en las que se cuestione la normativa vigente aplicable a los depósitos pesificados y las diferencias de cambio derivadas de la redolarización de los depósitos judiciales (ver nota 4.2).
- b) La diferencia positiva resultante entre el valor contable y el de cotización de mercado en los títulos públicos no valuados a precios de mercado (ver nota 4.3.b y 4.3 c.).
- c) La franquicia de valuación otorgada a la Entidad respecto de títulos públicos (ver nota 4.3.a).

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Notas a los Estados Contables**  
**Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007**  
**comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006**  
**y el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conforme las prescripciones de las Comunicaciones "A" 4589 y complementarias, las deducciones obligatorias, indicadas en el párrafo anterior superan el monto de los resultados distribuibles.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo A

## DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007 comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Valor de mercado	Saldo S/Libros 31/03/2007	Saldo S/Libros 31/12/2006	Posición sin opciones (1)	Posición final
<b>Títulos Públicos con cotización</b>						
<b>- Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación</b>						
<b>- Del país</b>						
- Bono Tango	BBA1	2.008	2.008	9.522	9.586	2.008
- Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en \$ 3ra. Serie	PRE8	717	717		1.145	1.145
- Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en \$	PRE9	1.127	1.127		1.479	1.479
- Bonos del Gobierno Nacional en \$ 2% 2008	RS08	213	213		218	218
- Bonos con Descuento en \$	DICP	4.736	4.736		4.736	4.736
<b>Subtotal en compra-venta o intermediación</b>		<b>8.801</b>	<b>8.801</b>	<b>9.522</b>	<b>9.586</b>	<b>9.586</b>
<b>Total de Títulos Públicos con Cotización</b>		<b>8.801</b>	<b>8.801</b>	<b>9.522</b>	<b>9.586</b>	<b>9.586</b>
<b>Títulos Públicos sin cotización</b>						
<b>- Del país</b>						
- Bonos Garantizados decreto 1579/02 (BOGAR)	NF18P		686.914	700.793	709.176	709.176
- Bonos de Consolidación de Deuda de la Provincia de Santa Cruz			572.911		595.173	595.173
- Bonos del Gobierno Nacional en US\$ libor 2012 - 1ra. Serie	RG12D		337		337	337
- Bonos con Descuento en US\$ - Ley Argentina	DICA		21.020		21.020	21.020
- Bonos con Descuento en US\$ - Ley Nueva York	DICY		39.430		39.430	39.430
- Bonos con Descuento en \$	DICP		53.210		53.210	53.210
			6		6	6
<b>Total de Títulos Públicos sin Cotización</b>			<b>686.914</b>	<b>700.793</b>	<b>709.176</b>	<b>709.176</b>
<b>Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.</b>						
<b>- Letras Del B.C.R.A. - Con Cotización Cartera Propia</b>						
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 18-04-07	P18A7	846.965	846.965	661.776	897.633	897.633
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 06-06-07	P06J7	74.794	74.794		74.794	74.794
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 11-07-07	P11L7	38.402	38.402		38.402	38.402
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 25-07-07	P25L7	57.605	57.605		57.605	57.605
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 08-08-07	P08G7	96.543	96.543		96.543	96.543
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 15-08-07	P15G7	101.744	101.744		101.744	101.744
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 05-09-07	P05S7	966	966		966	966
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 17-10-07	P17O7	117.225	117.225		117.225	117.225
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 14-11-07	P14N7	61.753	61.753		61.753	61.753
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 28-11-07	P28N7	75.053	75.053		75.053	75.053
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 30-01-08	P30E8	18.767	18.767		18.767	18.767
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 15-05-08	P14Y08	105.942	105.942		156.610	156.610
- Letras del B.C.R.A. - Con Cotización por Operaciones de Pase		98.171	98.171	60.364	98.171	98.171
<b>- Notas del B.C.R.A. - Con Cotización Cartera Propia</b>		<b>625.804</b>	<b>625.804</b>	<b>614.275</b>	<b>625.804</b>	<b>625.804</b>
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 11-04-07	BB07N	72.569	72.569		72.569	72.569
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 18-04-07	BA07N	7.098	7.098		7.098	7.098
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 30-05-07	BY07N	27.351	27.351		27.351	27.351
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 05-09-07	BS07N	101.600	101.600		101.600	101.600
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 17-10-07	BO07N	41.032	41.032		41.032	41.032
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 21-11-07	BN07N	173.264	173.264		173.264	173.264
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 05-03-08	BM08N	112.255	112.255		112.255	112.255
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 26-03-08	BZ08N	50.675	50.675		50.675	50.675
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 26-11-08	BV08N	29.740	29.740		29.740	29.740
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 17-12-08	BD08N	10.220	10.220		10.220	10.220
<b>- Notas del B.C.R.A. - Con Cotización por Operaciones de Pase</b>		<b>272.988</b>	<b>272.988</b>	<b>199.639</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 19-12-07	BD07N	40.472	40.472		-	-
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 20-02-08	BF08N	87.023	87.023		-	-
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 26-03-08	BZ08N	35.473	35.473		-	-
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 10-09-08	BS08N	21.452	21.452		-	-
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 15-10-08	BO08N	33.232	33.232		-	-
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 10-02-10	BF10N	27.837	27.837		-	-
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 25-03-10	BM10N	27.499	27.499		-	-
<b>- Notas del B.C.R.A. - Sin Cotización Cartera Propia</b>			<b>-</b>	<b>10.096</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.</b>		<b>1.745.757</b>	<b>1.745.757</b>	<b>1.546.150</b>	<b>1.523.437</b>	<b>1.523.437</b>
<b>Total de Títulos Públicos</b>			<b>2.441.472</b>	<b>2.256.465</b>	<b>2.242.199</b>	<b>2.242.199</b>
<b>Inversiones en títulos privados con cotización</b>						
<b>- Otros representativos de deuda</b>						
<b>- Del país</b>						
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie I 2004-1	FCH1S	20.106	20.106	19.442	20.106	20.106
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie II 2004-2	FCH2S	452	452		452	452
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie III 2005-1	FCH3S	1.271	1.271		1.271	1.271
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie V 2005-3	FCH5V	1.643	1.643		1.643	1.643
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VI 2006-1	FCH6V	4.972	4.972		4.972	4.972
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VII 2006-2	FCH7V	6.692	6.692		6.692	6.692
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VIII 2007-1	FCH8V	2.903	2.903		2.903	2.903
		2.173	2.173		2.173	2.173
<b>Total de Títulos Privados</b>		<b>20.106</b>	<b>20.106</b>	<b>19.442</b>	<b>20.106</b>	<b>20.106</b>
<b>Total de Títulos Públicos y Privados</b>			<b>2.461.578</b>	<b>2.275.907</b>	<b>2.262.305</b>	<b>2.262.305</b>

(1) Posición sin opciones: incluye la "Tenencia" más: "préstamos" y "compras al contado a liquidar y a término" vinculadas o no a pases pasivos, menos "depósitos" y "ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos".

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Área  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Sindico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo B

## CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2007	31/12/2006
<b><u>CARTERA COMERCIAL</u></b>		
En situación normal	<b>3.514.633</b>	<b>3.841.490</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	26.714	25.128
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	98.234	93.877
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.389.685	3.722.485
Con seguimiento especial	<b>1.610</b>	<b>1.737</b>
En observación	<b>1.610</b>	<b>1.737</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	716	789
Sin garantías ni contragarantías preferidas	894	948
Con problemas	<b>91.276</b>	<b>97.792</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.965	801
Sin garantías ni contragarantías preferidas	89.311	96.991
Con alto riesgo de insolvencia	<b>25.438</b>	<b>19.535</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.154	4.389
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.284	15.146
Irrecuperable	<b>7.875</b>	<b>7.875</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.875	7.875
<b>TOTAL DE CARTERA COMERCIAL</b>	<b>3.640.832</b>	<b>3.968.429</b>

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o B (Continuación)

## CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2007	31/12/2006
<b><u>CARTERA DE CONSUMO Y/O VIVIENDA</u></b>		
Cumplimiento normal	<b>1.714.587</b>	<b>1.571.616</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	63.390	58.839
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	760.200	684.540
Sin garantías ni contragarantías preferidas	890.997	828.237
Cumplimiento inadecuado	<b>42.717</b>	<b>41.124</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	410	114
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	22.657	22.265
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.650	18.745
Cumplimiento deficiente	<b>19.660</b>	<b>20.949</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.938	10.267
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.722	10.682
De difícil recuperación	<b>22.507</b>	<b>22.289</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.543	12.232
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.964	10.057
Irrecuperable	<b>4.030</b>	<b>4.505</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.088	3.661
Sin garantías ni contragarantías preferidas	942	844
Irrecuperable por disposición técnica	<b>667</b>	<b>812</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	44	44
Sin garantías ni contragarantías preferidas	623	768
<b>TOTAL DE CARTERA DE CONSUMO Y/O VIVIENDA</b>	<b>1.804.168</b>	<b>1.661.295</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>5.445.000</b>	<b>5.629.724</b>

(1) Incluye: Préstamos (antes de provisiones), Otros créditos por intermediación financiera (Obligaciones negociables sin cotización y Otros e Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores: Créditos diversos (Deudores por venta de bienes e Intereses y ajustes devengados a cobrar por Deudores por venta de bienes) y Cuentas de orden acreedoras contingentes (Créditos acordados (saldos no utilizados), Otras garantías otorgadas y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores).

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo C

## CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2007		31/12/2006	
	Saldo	% sobre cartera total	Saldo	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.828.939	52,0	3.131.756	55,6
50 siguientes mayores clientes	587.706	10,8	609.709	10,8
100 siguientes mayores clientes	217.531	4,0	202.807	3,6
Resto de clientes	1.810.824	33,2	1.685.452	30,0
<b>TOTAL (1)</b>	<b>5.445.000</b>	<b>100,0</b>	<b>5.629.724</b>	<b>100,0</b>

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo D

## APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera Vencida (2)	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector Público no financiero	15.527	23.705	102.618	7.696	15.298	263.509	2.116.399	<b>2.544.752</b>
Sector Financiero	-	43.827	30.834	78.803	-	-	-	<b>153.464</b>
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	55.446	278.040	320.394	327.614	282.855	333.119	1.149.316	<b>2.746.784</b>
<b>TOTAL (1)</b>	<b>70.973</b>	<b>345.572</b>	<b>453.846</b>	<b>414.113</b>	<b>298.153</b>	<b>596.628</b>	<b>3.265.715</b>	<b>5.445.000</b>

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

(2) Incluye financiaciones con uno o más días de atraso.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo E

## DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

**Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto		Acciones y/o cuotas partes				Importe	Importe	Información sobre el emisor				
								Actividad Principal	Datos del último estado contable			
Identificación	Denominación	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	31/03/2007	31/12/2006		Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
<b>- En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas</b>												
	No Controladas											
	- Del País											
33-62974985-9	Red Link S.A.	Clase A	-	1	956.250	114	114	Administración de redes de cajeros automáticos	31/12/2005	750	34.587	4.022
30-69226478-5	COELSA	Clase A	1	1	76.528	120	120	Compensación electrónica de medios de pago	31/03/2006	2.197	1.564	68
33-62818915-9	Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1	1	1	5	5	Mercado abierto de valores mobiliarios	31/12/2006	242	8.072	1.885
30-68833176-1	Garantizar S.G.R.	Clase B	1	1	2.000	12.677	12.677	Sociedad de garantía recíproca	31/12/2006	4.423	205.481	16.720
						12.916	12.916					
	- Del Exterior											
00-02900000-8	Banco Latinoamericano de Exportaciones	Clase "B"	SIN VN	-	19.703	407	403	Promoción y financiamiento de exportaciones para América Latina y el Caribe	31/12/2006	868.134	1.810.483	179.537
						407	403					
	<b>Subtotal no Controladas</b>					<b>13.323</b>	<b>13.319</b>					
	<b>Total en Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas</b>					<b>13.323</b>	<b>13.319</b>					
<b>- En Otras Sociedades</b>												
	No Controladas											
	- Del País											
30-52023004-8	Massuh S.A. (1)	Preferida A	1	-	173.487	1.465	1.465	Fabricación de celulosa y papel	31/12/2006	154.745	233.464	(9.743)
30-66193427-8	Previar S.A.	Clase B	1	1	793	1	1	Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones	31/03/2004	12	4.377	78
30-50225051-1	I.L.F.A. S.A. (1)	Ordinarias	-	1	1.855	32	32	Metalúrgica	30/06/1993	12.422	17.175	(14.770)
30-68896430-6	Argencontrol S.A.	Clase A	1	-	1.380	2	2	Controlante de la sociedad Argenclear S.A.	31/12/2006	700	902	18
						1.500	1.500					
	<b>Subtotal no Controladas</b>					<b>1.500</b>	<b>1.500</b>					
	<b>Total en Otras Sociedades</b>					<b>1.500</b>	<b>1.500</b>					
	<b>Total de Participaciones en Otras Sociedades</b>					<b>14.823</b>	<b>14.819</b>					

(1) En el estado de situación patrimonial se incluye una previsión por riesgo de desvalorización de la participación en Massuh S.A. y I.L.F.A. S.A. que ascienden a 1.465 y 32 al 31 de marzo de 2007 y 31 de diciembre de 2006, respectivamente.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Área  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo F

## MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2007							Valor residual al cierre del período
	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del período		
						Años de vida útil asignados	Importe	
<b>BIENES DE USO</b>								
Inmuebles	130.572	109	-	-	-	50	1.212	129.469
Mobiliario e instalaciones	5.735	496	-	-	-	10	211	6.020
Máquinas y equipos	9.364	701	-	-	-	5	1.213	8.852
Vehículos	44	-	-	-	-	5	6	38
Otros	349	18	-	-	-	5	27	340
<b>TOTAL</b>	<b>146.064</b>	<b>1.324</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>2.669</b>	<b>144.719</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>								
Obras en curso	2.749	223	-	-	-	-	-	2.972
Obras de arte	1.894	-	-	-	-	-	-	1.894
Bienes dados en alquiler	66.237	-	-	-	-	50	342	65.895
Alhajas y metales preciosos	9.837	4.122	-	3.037	63	-	-	10.859
Papelera y útiles	1.384	2.515	-	1.813	-	-	-	2.086
Otros bienes diversos	17.599	-	-	-	-	50	78	17.521
<b>TOTAL</b>	<b>99.700</b>	<b>6.860</b>	<b>-</b>	<b>4.850</b>	<b>63</b>		<b>420</b>	<b>101.227</b>

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo G

## DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2007					Valor residual al cierre del período
	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Amortizaciones del período		
				Años de vida útil asignados	Importe	
Gastos de organización y desarrollo	429.504	652	-	5	46.346	383.810 (1)
<b>TOTAL</b>	<b>429.504</b>	<b>652</b>	<b>-</b>		<b>46.346</b>	<b>383.810</b>

(1) Incluye 16.762 originados en la activación de diferencias por resoluciones judiciales Ley Nº 25.561 mencionada en Nota 4.2. Y 355.654 de acuerdo a lo mencionado en Nota 14.3.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Sindico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o H

## CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	31/03/2007		31/12/2006	
	Saldo	% sobre cartera total	Saldo	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.016.575	24,8	2.280.867	28,2
50 siguientes mayores clientes	1.007.997	12,4	922.810	11,4
100 siguientes mayores clientes	677.855	8,3	638.491	7,9
Resto de clientes	4.440.673	54,5	4.234.553	52,5
<b>TOTAL</b>	<b>8.143.100</b>	<b>100,0</b>	<b>8.076.721</b>	<b>100,0</b>

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o I

## APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Depósitos	7.070.212	744.659	256.418	58.031	13.780	8.143.100
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera						
B.C.R.A.	9.777	-	-	-	-	9.777
Bancos y Organismos Internacionales	258	786	-	-	-	1.044
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	81	-	-	-	-	81
Otras	102.228	-	-	34	-	102.262
Subtotal	112.344	786	-	34	-	113.164
<b>TOTAL</b>	<b>7.182.556</b>	<b>745.445</b>	<b>256.418</b>	<b>58.065</b>	<b>13.780</b>	<b>8.256.264</b>

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo J

## MOVIMIENTO DE PREVISIONES

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2007				
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al final del período
			Desafectaciones	Aplicaciones	
<b><u>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</u></b>					
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	81.972	(1) 16.380	7.379	5.910	85.063
Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	11.289	884	148	1	12.024
Participación en otras sociedades - Por riesgo de desvalorización	1.497	-	-	-	1.497
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	37.799	30	868	237	36.724
<b>TOTAL</b>	<b>132.557</b>	<b>17.294</b>	<b>8.395</b>	<b>6.148</b>	<b>135.308</b>
<b><u>DEL PASIVO</u></b>					
Por compromisos eventuales	7.875	-	-	-	7.875
Otras contingencias	631.694	(2) 8.367	-	429	639.632
<b>TOTAL</b>	<b>639.569</b>	<b>8.367</b>	<b>-</b>	<b>429</b>	<b>647.507</b>

(1) Constituida en cumplimiento de las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A., teniendo en cuenta lo mencionado en la nota 2.3 Ñ.  
Existen cargos directos por 5.

(2) Ver Nota 14.3.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Área  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo K

## COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>Acciones</b>	<b>Capital social</b>	
<b>Clase (1)</b>	<b>Asignado (1)</b>	<b>Integrado</b>
	607.666	607.666
<b>TOTAL</b>	607.666	607.666

(1) En su carácter de entidad autárquica del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el capital social de la Entidad no está compuesto por acciones.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F°221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo L

## SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2007  
comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2007								2006
	Casa Matriz y Sucursales en el país	Total del período	Totales por moneda					Total del ejercicio	
			Euro	Dólar Estadounidense	Libra	Franco Suizo	Yen		Otras
<b>ACTIVO</b>									
Disponibilidades	655.414	655.414	125.084	529.310	187	221	161	451	668.884
Títulos públicos y privados	115.667	115.667	-	115.667	-	-	-	-	116.641
Préstamos	552.697	552.697	667	552.030	-	-	-	-	458.487
Otros créditos por intermediación financiera	89.224	89.224	540	88.684	-	-	-	-	74.567
Participaciones en otras sociedades	407	407	-	407	-	-	-	-	403
Créditos diversos	2	2	-	2	-	-	-	-	2
Partidas pendientes de imputación	5	5	-	5	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.413.416</b>	<b>1.413.416</b>	<b>126.291</b>	<b>1.286.105</b>	<b>187</b>	<b>221</b>	<b>161</b>	<b>451</b>	<b>1.318.984</b>
<b>PASIVO</b>									
Depósitos (1)	1.179.049	1.179.049	119.879	1.059.170	-	-	-	-	1.077.610
Otras obligaciones por intermediación financiera	17.058	17.058	780	16.268	-	10	-	-	18.016
Obligaciones diversas	19	19	-	19	-	-	-	-	22
Partidas pendientes de imputación	1	1	-	1	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>1.196.127</b>	<b>1.196.127</b>	<b>120.659</b>	<b>1.075.458</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.095.649</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>									
Deudoras	<b>390.167</b>	<b>390.167</b>	<b>74</b>	<b>390.093</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>373.550</b>
Contingentes	25.421	25.421	-	25.421	-	-	-	-	25.347
De control	364.746	364.746	74	364.672	-	-	-	-	348.203
Acreedoras	<b>26.386</b>	<b>26.386</b>	<b>571</b>	<b>25.815</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.209</b>
Contingentes	26.386	26.386	571	25.815	-	-	-	-	19.209
<b>Total</b>	<b>416.553</b>	<b>416.553</b>	<b>645</b>	<b>415.908</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>392.759</b>

(1) Ver Nota 14.3.

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Sindico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

# BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo O

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	MONTO
- Futuros	Cobertura de moneda extranjera	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	3
- Otros	Intermediación - Cuenta Propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega de Subyacente	MAE	181.196

HECTOR OMAR GONZALEZ  
Gerente de Area  
Contabilidad y Control de Gestión

MARCELO J. POSE  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
5 de julio de 2007  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI  
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI  
Presidente

DANIEL G. MINENNA  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221